

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

JUEVES 21 DE MARZO DE 1907

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion de carácter comercial ó que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

NÚM. 17.208

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

CORRESPONDENCIA EUROPEA

¿Qué dirá hoy el doctor Pangloss?—Todo va mal en la atmósfera y en la tierra.—La gripe.—Rachis de criminales.—Psicología de los bandidos.—El carnaval se muere.—El impuesto sobre la renta.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Si viviera entre nosotros el famoso doctor Pangloss, creado por la imaginación de Voltaire, estoy seguro de que modificaría su célebre fórmula, que sirve de bandera á todos los optimistas sistemáticos.

En Francia, y particularmente en París, no puede decirse sin mentir que todo va bien. Lo mismo en la atmósfera que en la vida social, económica y política, todo va bastante mal.

El ciclo se declara contra nosotros, enviándonos toda clase de molestias: nieves, hielo, niebla, frío. Pocas veces hemos tenido un invierno tan desagradable.

Y como consecuencia de todo esto, tenemos la gripe, que hace diariamente centenares de víctimas. Hasta el correo ha tenido que limitar algunos servicios, pues hay días que faltan más de trescientos carteros por estar enfermos de gripe.

Como si todo esto no fuese bastante, parece que reina una epidemia de criminales. Sin contar con el monstruoso asesinato de una niña por Soleillant, la prensa registra en sus columnas otros crímenes y asesinatos.

En la sola noche del domingo de Carnaval hubo varias riñas seguidas de muertes. Parece que la tristeza y estado desagradable del tiempo desarrolla en los hombres con mayor intensidad ideas homicidas.

Esto explica en parte por qué en los países fríos y nebulosos reviste el crimen formas más insólitas, sanguinarias y monstruosas. Lo cual no impide que también se muestren á veces muy crueles y sanguinarios los bandidos de los países cálidos.

El Carnaval ha brillado este año por la desanimación, y los vendedores de «confetti» no han debido hacer gran negocio. Por más que haya algunos desequilibrados que se empeñan en que el mundo no ande, el Carnaval está llamado á desaparecer más rápidamente que la forma poética. Ya pertenecen á la historia los famosos bailes de la Opera y tal vez no pasen muchos años sin que desaparezcan todos los vestigios carnavalescos.

Este año ha habido además una razón poderosísima para quitarles á los franceses las ganas de divertirse.

El ministro de Hacienda, señor Caillaux, ha dado á sus compatriotas una tremenda broma con la presentación á las Cámaras del impuesto sobre la renta, tremendo ariete que amenaza la tranquilidad y el bolsillo de todos los que tienen algo.

No puede decirse la suerte que correrá el proyecto, patrocinado y ensalzado por los colectivistas; es decir, por los que quieren tener rentas á costa de los demás.

Por lo pronto la renta francesa, el valor acaso más firme de todos los mercados europeos, ha bajado en pocos días diez enteros.

Todos los rentistas pequeños y medianos, es decir, cerca de tres millones de franceses, se apresuran á vender el papel del Estado en previsión de que lo que es hoy un proyecto llegue á ser ley.

Pudiera suceder muy bien que al ministro le ocurriera lo que al hombre de la gallina de los huevos de oro.

FÉLIX FLORIAN.

París, Marzo de 1907.

CRÓNICA AGRÍCOLA

La sequía y el ganado.—Invierno largo.—Los piensos.—Cómo se saca partido de los alimentos.—Raciones alimenticias.—Alimentos de ocasión.

La sequía está haciendo muy difícil sacar el ganado de tan larga invernada.

Diga lo que quiera el calendario, hasta que llueva no comenzará la primavera para nuestro ganado.

Por esto será útil dar algunos consejos á los ganaderos, para que otro año sepan sacar el mayor partido de los piensos que posean, para resistir inviernos tan duros como este.

Por regla general, no puede aconsejarse la venta del exceso de animales, puesto que en dichos años (á no ser durante el mes de Julio y primeros de Agosto) suelen faltar los compradores, y además, los precios son excesivamente bajos.

La situación, sin embargo, no debe considerarse como desesperada; suponiendo que el primer corte dado á los forrajes sea satisfactorio, la reserva de los heniles servirá de base á la alimentación.

Hay que hacer provisiones de brezos, juncos y helechos, que se utilizarán para camas y permitirán dedicar á la alimentación del ganado la mayor parte de las pajas recolectadas.

Los cultivadores avisados deberán aumentar la cantidad de tierra destinada á patatas, cuyo rendimiento será seguramente aceptable y servirá, por lo menos, para compensar la falta de raíces y patatas.

Es lo probable que con las precauciones necesarias se llegue á salvar el ganado; pero en

dichas circunstancias hay que evitar el desperdicio de los alimentos, estableciendo unas raciones metódicamente calculadas, capaces de suministrar sin excesos una cantidad de elementos nutritivos proporcionada al peso y aptitudes de los animales. Más que nunca habrá que procurar que las raciones sean económicas y suficientes.

Los cultivadores deben en semejantes circunstancias darse cuenta exacta de la cantidad de forrajes, pajas, semillas, raíces y tubérculos de que disponen, reemplazando en las raciones de sus ganados todo ó parte de los alimentos que escasean por otros relativamente más abundantes, procurando otros productos alimenticios, tales como residuos de industrias, diversas semillas, etc.

La avena que se emplea, por ejemplo, en la alimentación de caballos puede reemplazarse en parte por la cebada ó por el maíz, según las circunstancias.

Los forrajes pueden serlo por la paja, que convienen á todos los animales, y para sacar de ella mejor partido se mezcla con el heno, con las raíces cortadas y aún con las pulpas y tortas que se dan á los rumiantes.

También deben utilizarse las glumas, que se recogerán cuidadosamente, puesto que son más nutritivas que la paja.

Claro es que pajas y glumas no son más que alimentos de mediana calidad, sobre todo desde el punto de vista de la cantidad de substancias albuminoideas de que están provistas, y cuya digestibilidad es pequeña.

Es, pues, necesario completar las raciones por medio de un alimento concentrado, es decir, rico en proteína.

Desde este punto de vista, los restos del cribado de las semillas pueden emplearse ventajosamente.

Las harinas bajas de arroz, que comienzan á difundirse en el comercio, son también muy convenientes.

Los orujos son bien conocidos y no hace falta que preconcemos su aprovechamiento; los de algodón, maíz y gluten resultan muy recomendables á la alimentación de los animales, sobre todos los que están en la lactancia.

Tampoco son despreciables los restos de molinería cuando se encuentran en el mercado á precio económico.

Las pulpas de remolacha servirán para llenar el déficit de las raíces, y se utilizarán de igual manera las melazas, que aumentan mucho el valor nutritivo y la digestibilidad de la paja, con la cual se mezclan.

Los orujos de manzanas se pierden con frecuencia y sin provecho para el cultivo y pueden darse al ganado mezclados con otros alimentos si su conservación es buena, y lo mismo decimos de los orujos de uvas y los sarmientos triturados convenientemente.

También se recurre, aún cuando presenta inconvenientes, al empleo de las hojas de remolacha, y siempre debe echarse mano de las hojas de ciertos árboles (tales como el olmo, álamo, fresno, encina, etc.) haciendo provisiones oportunamente.

Las bellotas y las castañas son, como es sabido, un excelente alimento para los cerdos y hasta los frutos (cocidos) del castaño de Indias pueden utilizarse para agregar á las raciones materias amiláceas.

El ganadero es el llamado á hacer todo género de combinaciones que le permitan las circunstancias.

Todo es preferible á malvender los ganados.

CARTA DE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

Reformas político-sociales.—La alta Cámara.—El sufragio de las mujeres.

Uno de los subsecretarios de Estado, siguiendo el ejemplo que no ha mucho días dió en el Parlamento el presidente del Consejo de ministros, ha emitido su opinión personal respecto á determinadas reformas político-sociales.

La gran victoria liberal de 1906—dice mister Wiston Churchill—ha consistido en hacer admitir á todos los partidos la necesidad de algunas innovaciones rechazadas por la Cámara de los Lores.

El respeto á las tradiciones nacionales que caracteriza al pueblo inglés, requiere formas y procedimientos suaves para realizar estos cambios sin brusquedades ni violencias.

Importa mucho evitar que un ministerio reformista sea fatalmente contrariado por los prejuicios de una cámara adversa. De esta manera planteado el problema—pregunta el buen subsecretario—¿cómo hallaremos la solución?

Arrebatar á los lores el veto absoluto, concederles el simple derecho de provocar un referéndum sobre las leyes que les disgusten, esto será destruir el carácter representativo de los Comunes y la responsabilidad de los ministros, con lo cual resultarían imposibles todas las reformas progresivas.

Es preciso, por tanto, que los Lores conserven su veto legislativo, modificando únicamente la constitución de la alta Cámara.

La novedad debe introducirse con dulzura, siendo suficiente establecer que en lo sucesivo, para tomar asiento en Westminster, se necesitará recibir del Soberano un nombramiento, al principio de la legislatura.

Unicamente los antiguos ministros serían llamados á ocupar asientos por derecho propio. Los demás miembros de la Cámara pueden ser reclutados, no sólo entre los lores de nacimiento, sino también entre los consejeros privados, á cuya clase pertenecen muchos altos funcionarios del imperio británico.

Cuando alcance el poder un jefe de gobierno, su primer cuidado consistirá en formar la lista de 150 ó 200 individuos, comprendidos en las categorías legales, para investirlos con el nombramiento de lores, y así quedará asegurada la mayoría favorable á la política ministerial.

Por medio de esta ingeniosa combinación, que concilia la observancia de las costumbres con el espíritu del progreso, podrá llegarse á satisfacer los deseos de algunos, alentando las esperanzas de todos.

Pero la falta de tacto inutiliza los esfuerzos de los sufragistas durante la actual legislatura. En vano el diputado Dickinson, formulando su proposición de ley para conceder el voto á las mujeres, sólo ha conseguido que sir Henry Campbell-Bannerman manifestara sus buenos deseos, declarando que las cargas públicas pesan sobre todos los ingleses de uno y otro sexo, por lo cual no hay motivo para que la mujer sea desatendida por predestinación. Este argumento ha debido servir para establecer el sufragio universal.

En realidad, el gobierno carece de energía y no se atreve á proponer reformas bajo su propia responsabilidad. Los sufragistas pueden consolarse de su fracaso actual, pensando en el efecto que producirá el discurso del diputado conservador Osmand Williams, quien, elocuente, le brindó su decidido apoyo.

Las mujeres—ha dicho este orador—son inferiores á los hombres en grado de inteligencia; pero las leyes electorales no distinguen entre un Balfour y un operario sin instrucción. Es lógico y natural que el fílito de los ciudadanos imponga la ley á madame Stael?

Se alega que las mujeres abandonarían sus labores para ocuparse en la política y emitir sus votos. Pero es tolerable que lord Roberts y el general French abandonen sus puestos con iguales fines?

En la escuela de la política los hombres pierden su nerviosidad y se hacen serios. Los antiguos sajones, según Tácito, consultaban á sus mujeres en los asuntos graves.

Per contra este espiritual discurso pueden oponerse contundentes datos estadísticos. En Inglaterra se cuentan 600.000 mujeres más que el total de los hombres, quienes acabarían por ser víctimas de sus nervios y de sus caprichos.

AKERS.

Marzo, 1907.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Lejos de ser extemporáneo hablar ahora á nuestras amables lectoras de algunos trajes que las bellas elegantes han usado en las postrimerias del invierno, ahora en que comienza á renacer el buen tiempo y se observan con agrado los primeros effluvios de la primavera y se disponen excursiones campestres y juegos de sport, de ellos vamos á hablar.

Por otra parte, como el vocablo inglés, hoy generalizado en todas las naciones cultas, se

presta á diferentes interpretaciones y, además, sustituyen á los sports de invierno algunos análogos, y otros, como el patinaje, se procura que se prolonguen cuanto sea posible, es de verdadera actualidad ocuparnos de esos lindos y sencillos trajes que pasan triunfantes á la primavera para aplicarse al automovilismo el «tennis» y los viajes, tan corrientes en la época que se aproxima.

Muchos y variados modelos hemos visto; algunos no puede dudar nadie que llegarán á hacer verdadero furor; pues ya gustan mucho en sus primeras exhibiciones, pero de ellos, y sólo por no alargar excesivamente estas notas, escogeré á azar algunos de los que me parecen más elegantes y apropiados.



Uno de los más sencillos consiste en un vestido liso de tejido gris claro, de doble tono, que al volverse ó tornasolarse da notas blancas y negras muy marcadas.

Estos vestidos llegan hasta los pies, rozando en tierra, y caen con una sencillez encantadora.

Otro de los modelos está hecho con tejido doble y rodeado en su parte alta por un adorno formado por la misma tela plegada en pliegues planos.

La banda que estos forman sobre los hombros, y á la altura del pecho, se adorna con otras dos bandas más estrechas de cuero leonado, advirtiendo que el principio está cortado sin costura en las espaldas, derecho y también sin costura por detrás.

La banda recta se borda igualmente de cuero en su centro delantero.

El abrigo se corta recto, de manera que pueda cruzar ligeramente una hoja sobre la otra y se pliega, con bisies á los lados, delante, y bajo los brazos haciéndose los mismos pliegues, pero más largos y profundos por detrás, para cada uno de los tres de cada lado hasta el medio, que es recto hasta llegar al bajo.

Los bolsillos pueden colocarse, en este precioso modelo, debajo y casi á la altura del pecho, á donde, doblando el brazo por el codo, alcance de una manera natural el puño.

Las mangas plegadas en lo alto, y los puños algo estrechos, sujetos por los botones de presión, pero de manera que la muñeca pueda moverse con facilidad y holgura.

OTILIA.

París, Marzo 1907.

El príncipe Enrique de Prusia, en Algeciras



El príncipe Enrique de Prusia, hermano de Guillermo II de Alemania, hallábase en Algeciras de incógnito, donde permanecerá algún tiempo, según se afirma, con objeto de reponer su quebrantada salud.

El hecho, en sí, y dada esta explicación, podría parecer sencillo y natural; pero como nunca faltan suspicaces recelosos, hay quien concede al asunto mayor trascendencia de la que pudiera tener á primera vista.

Los que tal piensan, teniendo presente, lo poco visitados que son nuestros puertos del Mediterráneo por personas de regia estirpe, y menos aún para hacer de sus ciudades estaciones sanitarias, sin embargo de las grandes condiciones que para ello reúnen, llegan á suponer que bien pudiese existir en el fondo de esa estancia en Algeciras del generalísimo de la Marina alemana alguna especial misión de carácter internacional.

La situación actual del imperio de Marruecos, la política de penetración pacífica de Francia y España y la actitud que respecto al problema marroquí tiene adoptada Alemania, alienan esa sospecha.

Algeciras podrá ser una buena estación sanitaria, pero también un excelente observatorio para ver lo que pasa en el imperio mogrebite.

Se asomará á él Germania, para ver lo que sucede en su interior, por ojos del príncipe Enrique de Prusia? ¿Se tratará solamente de un sencillo catarro adquirido en largas navegaciones y que es necesario curar, precisamente, en el templado clima de Algeciras?

Arcaico es este difícil de descifrar ahora. Pero por lo pronto, ese almirante de sangre real, marino errante de la armada alemana, no es de los que anclan en un puerto por causa baladí.

POITURO.

DESDE SANTAELLA

(De nuestro corresponsal)

Descubrimiento de un robo

El cabo comandante de este puesto de la guardia civil don Manuel Rioja González se ha hecho acreedor á unánimes y merecidos elogios por el servicio que ha prestado al descubrir al autor de un robo ocurrido á principios del mes de Febrero último, consistente en diez cerdos, que desaparecieron del cortijo llamado «Doña María», en el término de La Victoria.

Desde que le dieron cuenta del robo verificado comenzó á hacer activas pesquisas con tal

de las del corazón, para vivir tranquila. Necesita, ó retirarse del mundo, ó un amparo si en él permanece; de otro modo, Clemencia mía, sola, independiente, inútil, su estéril vida es excepcional y una piedra de toque en la sencilla y buena uniformidad en que gira la sociedad humana. El celibato, hija mía, es santo, ó es una viciosa y egoísta tendencia que tira á quebrantar las leyes sociales y religiosas: no te sustraigas á la santa misión de esposa y madre: te lo encargo... te lo suplico!

—Bien, tío, dijo la dócil Clemencia; si tuviese la terrible desgracia de perderlos, prometo á usted casarme.

—¿Y por qué no en vida mía, para que yo bendiga tu unión antes de morir?

—Pero, señor, ¿acaso no tengo más que desearlo, para que se presente el compañero que os prometo aceptar?

—Si, Clemencia, no tienes más que desearlo para que te se presente el compañero que entre todos no habrías podido elegir más cumplido y más apropiado para hacer tu felicidad.

—¿Pablo? preguntó en queda y desconsolada voz Clemencia.

—Pablo, sí, Pablo, que tiene el alma más bella, el carácter más noble y el corazón más amante y generoso. Fíate de mí, Clemencia, que harta experiencia tengo de los hombres: no conocí nunca otro más aventajado que Pablo, otro á quien con más justicia se pueda dar el epíteto de hombre de bien y caballero cumplido.

Largo rato calló Clemencia, y después dijo con la íntima y entera confianza que le inspiraba aquel varón indulgente y benévolo:

—Tío, yo había pensado vivir siempre como hasta ahora, tranquila y concentrada; más si exigis que amplie

capítulo XI

CAPITULO XI

Pocos días después se trasladó doña Brígida, con previa autorización eclesiástica, al retiro del convento, á pasar sus últimos años lejos del ruido de la vida activa. Todo lo demás permaneció en el mismo estado, habiendo insistido Pablo, con el mayor calor y cariño, en que no se separasen de él su tío y su prima.

Así corrió otro año pacífico y tranquilo como los anteriores; pero sin que pasase un sólo día en que no tributasen un amante recuerdo y un fervoroso sufragio á don Martín, cuya memoria permanecía siempre viva en todos los corazones como el primer día; ni una semana en que no fuesen á hacer una larga y afectuosa visita á su tía.

Mas al cabo de este año, los días del Abad eran cumplidos. Había este, desde la muerte de su hermano, decaído mucho. El varón eminente sentía acercarse su fin como los verdaderos justificados, sin ansiarlo ni temerlo. Muchas veces miraba á su amada Clemencia con pena é inquietud, viendo que sobre ella habían pasado los años, haciéndola al exterior una hermosa mujer, pero habiéndola dejado moralmente la niña inocente, sincera é inexplorada que era á los diez y seis años, cuando casi al salir del convento había llegado allí. ¿Qué resultará,

celo é inteligencia que el éxito coronó sus esfuerzos. Ayer detuvo al vecino de esta villa Sebastián Corral Arroyo, el cual se declaró ante la benemérita autor del robo.

También fueron recogidos siete cerdos de los diez, uno en poder del indicado Corral, otro en el de su padre y los cinco restantes en casa de otro vecino de esta población. Los otros tres se ha averiguado que fueron dos matados por los primeros sujetos y que la otra murió de parto.

Como complicados en este hecho han sido también detenidos otros cuatro vecinos de esta villa.

Teniendo en cuenta el trabajo extraordinario y verdaderamente abrumador que pesa sobre los individuos de este puesto de la guardia civil á causa de la tenaz persecución del bandido *Pernales*, que con alguna frecuencia deja señales de su paso por los pueblos limítrofes á esta villa, tiene mucha más importancia este servicio.

Al comunicarle el hecho que antecede, envío mi felicitación al señor Rioja, que por sus relevantes condiciones honra al cuerpo á que pertenece.

J. de D. AGUAYO FERNÁNDEZ.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 19 de Marzo:

Gobierno civil.—Circulars trasladando los acuerdos de la comisión provincial en virtud de los cuales fueron declarados incapacitados varios concejales del Ayuntamiento de Fuente Obejuna y se les admitieron las excusas presentadas por otros del Ayuntamiento de Villanueva del Rey y nombrando á los que interinamente les han de sustituir.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pueblonuevo del Terrible en sus sesiones del mes de Octubre último y por el de Pozoblanco en las de Diciembre próximo pasado.

CORREO TAURINO

En Sao Thiago do Cacem (Portugal) se está construyendo un circo taurino que en breve será inaugurado.

—Para torear en San Sebastián el día 18 de Agosto ha sido escrutado el espada *Reylerín*.

—En Linares se organiza una corrida de toros para el mes de Abril, en la que probablemente tomarán parte los diestros *Lagartijillo-chico* y *Bienvenida*.

—La corrida que anualmente se celebra en Cádiz á beneficio de la Asociación de Caridad, tendrá lugar el día 4 de Agosto próximo.

—*Bombita III* y *Gordito* han sido ajustados para torear en Salamanca el día 21 de Septiembre.

—El periodista madrileño don Eduardo Bermúdez se ha encargado de la representación del espada novillero Pascual González (Almansero).

—Según noticias, el distinguido rejoneador portugués Joaquín Alves se retirará de la profesión.

—El matador de toros Enrique Vargas (Mínuto) y el de novillos Antonio Mata (Copas) son los diestros ajustados para las tres corridas que han de celebrarse en los últimos días del mes actual y primero del entrante en Mérida de Yucatán (Méjico).

—En la corrida celebrada el domingo último en Tetuán de las Victorias, nuestro paisano Cándido Fernández (Moni) quedó muy bien en la muerte de un toro y regular en otro.

Con el *Moni* alternaron Félix Asiego y *Ostioncito*.

—Nuestro paisano *Corchaito* no ha podido aceptar la proposición que le ha hecho la empresa de Madrid para torear en aquel circo taurino el domingo próximo, á causa de encontrarse enfermo, siendo casi seguro que el domingo de Pascua de Resurrección toree en dicha plaza.

—La empresa que tiene en arrendamiento el circo taurino de Jerez de la Frontera no piensa organizar ninguna corrida durante la temporada próxima.

—De la representación del novillero valenciano Emilio Cortell (Cortijano) se ha encargado don Fortunato Garrido, que vive en Madrid en la calle Tudescos, 33.

—El día 25 de los corrientes se celebrará en Madrid la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiándose ocho toros de acreditadas ganaderías por las cuadrillas de Fuentes, *Algabeño*, *Bombita* y *Machaquito*.

—En uno de los primeros domingos del mes de Julio se celebrará en la plaza de Campo Pequeno (Lisboa) una extraordinaria corrida de toros, lidiándose seis de la vacada de Miura.

—El matador de novillos-toros Rafael Sanz toreará el día 31, Pascua de Resurrección, en Montoro, y está en negociaciones con las empresas de Valencia, Jaén, Cabra, Montilla, Belmez y Almería.

NOTICIAS MILITARES

Dispuesto por el Capitán general de esta región que se haga entrega al Ayuntamiento de Córdoba del edificio llamado Cuartel de Barraciones, que ocupaba el Hospital militar de la Plaza, hoy, á las cinco de la tarde y con las formalidades reglamentarias, se procederá á la entrega del citado edificio, asistiendo á dicho acto una comisión nombrada por el Ayuntamiento y por el ramo de Guerra, el sargento mayor de la Plaza, el capitán de la Comandancia de Ingenieros de la provincia y el comisario interventor de la misma.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 29 de Abril de 1896, para los tenientes coroneles; 30 de Diciembre de 1895, para los comandantes; 28 de Octubre de igual año, para los capitanes; y 20 de Febrero de 1898, para los primeros tenientes.

Ha sido elevado á 2.400 pesetas el sueldo del músico mayor del regimiento infantería de la Reina don Antonio Bustelo Basabré.

Comisión provincial

Sesión del 15 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Desestimar la excusa presentada por don Salvador Luque Ortega del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Aguilar y admitir las de don Rafael Berengena Redondo, don Tomás Díaz Molero, don José López Gómez y don Aquilino Murillo Lozano, Regidores del de Villanueva del Rey.

Convocar á subasta para contratar el servicio de impresión de listas electorales.

Aprobar las diligencias de declaración de herederos de don Enrique Liácer Fofella, empleado que fué de la Diputación, al sólo efecto del pago de los haberes que dicha Corporación le adeuda.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede que mantenga la competencia de jurisdicción por la que fué requerido de inhibición el juzgado de instrucción de Aguilar para que cesara en el conocimiento del sumario que instruye con motivo de la denuncia presentada contra el agente de la Compañía arrendataria del contingente provincia don Manuel Quirós Gallardo.

Aprobar el presupuesto relativo á la piedra necesaria para la conservación del firme del ramal de carretera de Montilla á su estación ferroviaria.

Elevar á la categoría de vigilante de prime

ra al de segunda de la prisión correccional de Córdoba don Francisco de la Rosa Abril.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de Concejal, y en su consecuencia el de Alcalde del Ayuntamiento de La Granjuela, á don Diego Murillo Barbancho.

Nombrar auxiliares temporeros de la Sección del Censo electoral á don Santiago Jiménez, don José Jiménez Escamilla, don Pedro Baquera Ruiz, don Manuel Riobó Torres, don Jerónimo Corraliza, don José Rodríguez Sosa, don José Torres, don Juan Morales Sánchez, don José Morales Morales, don Pedro Escudero Ortega, don Antonio Jiménez Yuste, don José Gutiérrez Sisternes, don Francisco Molina, don Manuel Viguera, don Basilio Pérez Fuentes, don Rafael Ceballos, don Alejandro Miranda Ojal y don Miguel Márquez García.

Admitir la renuncia presentada por don José A. Lucena Cámara del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Aguilar.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á María de la Salud Gutiérrez Gil, Purificación Zafra Pérez, María de los Dolores Morales Tarifa, Rafael y Eduardo Cazorla Navarro y Manuel García Muñoz, y en la Central de Expósitos á Blanca Muñoz Sánchez.

NOTAS TEATRALES

La primera de las seis funciones que á su paso para Madrid se propone ofrecer en esta capital la compañía cómica dirigida por los primeros actores señores Balaguer y Larra, tuvo anteayer los caracteres de un lisonjero éxito para dichos señores y para los demás artistas que les acompañan.

Al Teatro-Circo del Gran Capitán acudió la noche del martes numerosa y escogida concurrencia, deseosa de comprobar la fama de que venían precedidos aquellos artistas, la mayor parte de ellos no conocidos en Córdoba.

Con efecto, no es posible interpretar mejor que lo fué anteayer la comedia *El amor que pasa*, humorística producción de los hermanos Quintero, obra elegida por los señores Balaguer y Larra para inaugurar su breve estancia en esta población.

En toda la obra descolló, en primer término, el selecto trabajo de Concha Catalá, actriz de primera fila y mujer hermosa y de arrogante figura.

Hecha esta excepción, cual corresponde al mérito personal y artístico de la primera actriz de la notable compañía Balaguer-Larra, debemos añadir que contribuyeron al éxito de la representación la señora Estrada, la señorita Ortiz, las señoras Alcoa y Feros, las señoritas Catalá (Carmen) Burillo (Isabel y Soledad) y los señores Puga, Balaguer, Manrique y Valle.

Al caer el telón, terminados el primero y segundo actos, el público llamó al palco escénico á los intérpretes de *El amor que pasa*, tributándoles, con los aplausos entusiastas, el merecido premio que correspondía á su artística labor.

En el tercer número del programa figuraba el juguete cómico en dos actos, escrito expresamente para los señores Balaguer y Larra por Vital Aza, titulado *El afinador*.

El genial autor de la obra supo lo que hizo al escribir para Balaguer y Larra aquella humorística producción.

Desde la primera á la última escena el trabajo de los señores Balaguer y Larra, que tienen á su cargo los festivos papeles encomendados á don Celedonio y don Gumersindo, despertó el interés y la curiosidad en el auditorio, que acoje con ruidosas carcajadas las ingeniosas frases puestas en boca de ambos personajes, así como las chistosas escenas que abundan en *El afinador*.

Como de Vital Aza, la obra es de agradable corte, con ameno dialogado, escenas humorísticas y limpias de todo detalle contrario á la moral y al buen gusto.

El trabajo de los señores Balaguer y Larra fué eficazmente secundado por las señoritas Concha Catalá y Celia Ortiz y la señora Clotilde Feros, en unión de los señores Balaguer (don Manuel) Manrique, Lliri y Marchante.

Al terminar la representación de *El afinador*, el público, dando evidentes muestras de satisfacción que le había producido el espectáculo, llamó repetidas veces á los artistas al palco escénico entre nutridos aplausos.

CALVO RUBIO.

Hoy día 21 de Marzo

La Primavera canta...

Leed esta nueva obra del laureado poeta Eduardo de Ory.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección primera de esta Audiencia empezará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Antonio Bravo Jurado, por el delito de asesinato.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, acusa al procesado de haber dado muerte, disparándole un tiro, con un retaco, á otro individuo que se hallaba durmiendo en el campo, y califica este hecho de asesinato, como antes decimos, con las agravantes de despojado y nocturnidad. Pide, por lo tanto, una terrible pena para el autor del delito.

El abogado defensor señor González Soriano sostiene que sólo se trata de un delito de homicidio, en el que concurren circunstancias eximentes de responsabilidad y atenuantes.

Representa al procesado el procurador señor Ramírez.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Manuel Palomino Padilla.

Le defenderá el abogado señor Molina Albenidín y le representará el procurador señor Toro Castillo.

GACETILLA

Digna conducta.—Los diputados por esta circunscripción señores Barroso é Isasa se han dirigido en atentas cartas al alcalde de esta capital, señor Pineda de las Infantas, en las que le acusan recibo de la enviada en virtud de la reunión celebrada recientemente por los representantes de varias corporaciones, tratando del estado en que se hallaba el estudio del pantano del Guadalmellato. Dichos señores, con un interés digno de aplauso, ofrecen continuar las gestiones emprendidas, esperando que el éxito coronará los trabajos que se realizan hasta conseguir la aprobación del proyecto. Además, el señor Pineda de las Infantas recibió ayer otra carta del señor Barroso en la que le manifestaba que anteayer visitó al Ministro de Fomento, al que recomendó con gran interés, no sólo cuanto se refiere al pantano, sino á la continuación del muro de contención del Guadalmellato siguiendo por la puerta del Puente hasta las inmediaciones de la Alameda del Obispo. Añade el señor Barroso en expresada carta que el señor González Besada le ha ofrecido hacer todo cuanto dependa de su Ministerio en beneficio de los intereses de Córdoba, para que de este modo pueda aliviarse en parte la aflictiva situación que atraviesa la clase obrera.

Bien venido.—En el tren correo llegará mañana, probablemente, á esta capital, en unión de su distinguida familia, nuestro antiguo y estimado amigo el exministro de Gracia y Justicia excelentísimo señor don Antonio Barroso y Castillo.

Nueva sociedad.—Recientemente se ha constituido en esta capital una sociedad anónima titulada «Florida», para la compra-venta de abonos químicos empleados en la agricultura, con un capital de 500.000 pesetas en acciones, formando el Consejo de Administración los señores don Juan López Rubio Pérez, de Granada; don Florentino Sotomayor Moreno, de Córdoba; don Julián R. del Villar y Navarro, de Jerez de la Frontera; y don Juan Guerrero González, de Archidona (Málaga). Figura como director gerente don Juan H. Schwartz. Deseamos á la nueva sociedad próspera vida.

Reunión.—La comisión municipal de la feria del 25 de Mayo se reunirá esta tarde en las Casas Consistoriales para comenzar los trabajos relacionados con la redacción del programa de festejos.

Teatro-Circo.—La notable compañía cómica que bajo la dirección de los primeros actores señores Balaguer y Larra actúa con general aplauso en el Teatro-Circo del Gran Capitán, estrenará esta noche la comedia en tres actos, último gran éxito de los hermanos Quintero, *El genio alegre*.

Enlace.—Anteayer contrajeron matrimonio, en Sevilla, la bella y distinguida señorita Carmen de Torres Barrios y el apreciable joven don José Viguera Madrid, hijos, respectivamente, de nuestros estimados amigos don Angel de Torres Illescas, comandante de ingenieros, y don José Viguera Espejo. Bendijo la unión el cura castrense de Sevilla; fueron padrinos el padre del novio y la madre de la novia, doña Carmen Barrios, y actuaron de testigos, por parte del contrayente, don Ricardo Belmonte González Abreu y don Manuel de Mata, y por parte de ella don Rafael Barrios Enriquez, don Manuel Enriquez Barrios y don Alberto de Torres Illescas. El acto se celebró en el domicilio de los padres de la desposada, ante un lujoso altar levantado al efecto, y concluida la ceremonia los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch. La feliz pareja, á la que deseamos todo género de venturas, salió el mismo día para Córdoba, en unión de las personas que habían ido de esta capital con objeto de asistir al acto.

Ferrocarriles.—La compañía de los Ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que á partir del viernes 22 del actual se restablece la circulación de los trenes

rápidos bisemanales para viajeros entre Málaga y Córdoba, ajustándose al siguiente cuadro de marcha: venida á Córdoba.—Tren rápido número 2.083. Saldrá de Málaga á las 8'15; de Chorro á las 9'18; de Bobadilla á las 9'44; de Montilla á las 11'13, llegando á Córdoba á las 12'4. Regreso.—Rápido número 2.084: saldrá de Córdoba á las 19'20; de Montilla á las 20'20; de Puente Jenil á las 20'51; de La Roda á las 21'24; de Bobadilla á las 21'52, llegando á Málaga á las 23'10. Estos trenes rápidos serán discretionales y circularán los lunes y viernes de cada semana.

Traslado.—El vicesecretario de la Audiencia provincial de Córdoba don Máximo García Gil ha sido trasladado á la de Jaén, y el de la de Jaén, don Manuel Barroso Losada, á la de Córdoba.

Bibliografía.—Hemos recibido el quinto cuaderno de las *Antiguas Ordenanzas de la villa de Baena*, que está publicando el notable literato y erudito historiador don Francisco Valverde Perales. Le agradecemos la atención.

Sépase.—La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha ordenado á las estaciones que no admitan billetes de cincuenta pesetas con el busto de Velázquez, de la emisión de 1902.

El trigo.—El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media entre los días 11 y 17 del actual, ha sido el siguiente: Salamanca 23'45 pesetas los 100 kilos; Zamora 23'28; Palencia 23'63; Valladolid 24'29, y Burgos 23'72, resultando un precio medio de 23'67 pesetas, lo que supone un alza de 0'18 pesetas sobre el precio de la semana anterior.

Enferma.—Por los dependientes de la autoridad local ha sido conducida al hospital de Agudos la vecina de la calle Rincónada de San Antonio Lorenza Vallejo, que está gravemente enferma y carece de recursos.

Travesuras.—En la casa de socorro de «La Cruz Roja» ha sido curado un joven á quien otro causó una herida en la cabeza, de una pedrada, cuestionando ambos en la plaza de San Andrés.

Menudencias.—La guardia municipal ha detenido á un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en la puerta del café Suizo, y á un individuo que, al ser amonestado por pasar en bicicleta en los jardines del Duque de Rivas, insultó al dependiente de la autoridad que lo reprendió; ha denunciado á un carrero que penetró con su vehículo en la calle del Pojo, que está recién adoquinada; á dos mujeres que cuestionaron en la calle Realjo; á un joven que hirió de una pedrada á una mujer en la puerta de Plasencia; á un sujeto que se negó á pagar el consumo que hizo en un establecimiento de bebidas de la plaza de Cánovas; á un individuo que insultó á otros en la plaza de San Bartolomé, y á un joven que acostumbró á apedrear al vecindario de la plaza del Cementerio de la Magdalena, y ha dado parte de que están obstruidos los inodoros de las cloacas de la plaza de Benavente y de las calles Céspedes y Cardenal Herrero y el del urinario de la de Medina Corella.

Incendio.—Hace varios días fué destruido por un incendio un chozo que había en la finca llamada «La Armenta», próxima á Cerro Mariano. Entre las llamas perecieron dos caballerías. Se supone que el fuego fué producido por un saco de picón, que no estaría bien apagado.

Concejales interinos.—El Gobernador civil de esta provincia ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Fuente Obejuna á don Antonio Pérez Bravo, don Francisco Pérez Albañil, don Juan Antonio Mallado Gaete, don Manuel Gálvez Obrero, don Francisco González Gálvez, don Antonio León Caballero y don Luis Castejo Porras, en las vacantes que había por excusa admitida y por suspensión judicial, respectivamente.

Detención.—La guardia civil del puesto de La Carlota ha detenido á un sujeto apodado *Capa*, cuya captura interesaba el juzgado de dicha villa.

Peinados.—El último número de la revista ilustrada *La Coiffure parisienne* publica artísticos y originales modelos de peinados, los cuales se confeccionan con esmero y economía en el gabinete de don Antonio Moreno, establecido en la calle del Reloj.

La voladura del «Jena».—Es interesantísima la información gráfica que de este horrible suceso publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana. Las fotografías reunidas por el colega ilustrado dan una idea exacta de la magnitud de la catástrofe, recogiendo notas desde los primeros momentos después de la explosión hasta el entierro de las víctimas. También publica *Nuevo Mundo* una notable información de *Bombita* en el campo y otras muchas notas de actualidad.

Para Semana Santa.—Ofrecemos un completo surtido en artículos de temporada á precios muy ventajosos. Adornos con y sin lentejuelas, aplicaciones, cintas, plisés, encajes, peinetas, guantes y cuanto se desee en artículos de novedad y fantasía, lo encontrareis seguramente en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

EL TE CHAMBARD

es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

Sillas para iglesias, nuevos modelos. 4 y 3 y 4 pesetas. Completo surtido en adornos y novedades de temporada, los mayores surtidos y los precios más baratos, en «La Sevillana», Letrados 24.

decía, de la amalgama de ideas tan sólidas y determinadas con sentimientos tan vírgenes y frescos, tan candorosos y sencillos; ¿Cuáles vencerán, si lucha hubiese? Estas reflexiones le llenaban de temores, y fué el resultado de estos, que vino á sentir, aunque por causas diversas y más elevadas, los mismos deseos que su hermano había tenido antes de morir, de dejar unidos á Pablo y Clemencia. Así fué que, una noche en que se hallaba indispuerto, y Clemencia liada en un abrigado pañolón, después de haber cubierto la lamparilla con un cristal bruñido, y cerrado con cuidado todas las puertas y ventanas para que no penetrara el aire frío y húmedo de la noche, se había sentado en una butaca á su cabecera para velar, le dijo al verla tan tranquila y ajena del golpe que la esperaba, porque nadie confiaba más en la vida de los enfermos que aquellos que más los aman:

—Hija mía, creo que Dios me avisa con estos males repetidos, que pronto compareceré en su presencia.

Estas palabras penetraron el corazón de Clemencia como agudas flechas.

—¡Jesús, señor! repuso con trémula voz ¡Oh, no digas eso; pensar es una aprensión, cuando sólo teneis una afección catarral; y decirlo... es una crueldad!

—La voluntad de Dios se haga, hija mía; pero preveer todo accidente es la obligación de las personas prudentes; sobre la esperanza se confía, pero no se labra. Yo pienso en la muerte, porque preveer es el modo de que no asombre su imponente llegada, y porque es el de la muerte, el más útil, el más grande y el más elevado pensamiento del mortal. Pero esta misma consideración me hace preveer cuán sola quedarás, tú, ángel de mi vejez, cuando te falte yo, tu compañero, tu guía y tu padre.

Las lágrimas que Clemencia contenía á duras penas estallaron en sollozos al oír estas últimas palabras.

Si usted me faltase, exclamó, no quiero vivir.

—No piense de tu juicio, de tu sensatez y de tu religiosidad, que te expresases así, Clemencia mía, repuso el Abad. Esas son frases heroicas y sin vanadumbre, y así en un todo opuestas á lo que nos enseñó el Hombre modelo, en el que el mismo Dios se dignó constituirse. Pero en fin, llegado el caso que te he indicado, ¿no piensas que sería prudente y decoroso poner en mi lugar á quien como yo te amase, amparase y mirase como cosa propia?

—¡Oh! vuestro lugar, padre mío, nadie puede ocuparlo, ni á mi lado ni en mi corazón.

—Clemencia, los sucesos, como los hombres, se suceden unos á otros en el mundo, como las olas en el mar, sin dejar hueco ni vacío, por la gran ley del equilibrio que rige la naturaleza, así la física como la moral.

—Pero, señor, hay excepciones.

Sabes, hija mía, que todo lo excepcional me es antipático, sobre todo en las mujeres, tan dignas, tan bellas, tan lameninas en las buenas sendas trilladas, como mal vistas, antipáticas y burladas en las excepcionales. El querer llenar tu vida, que está en su principio, con la memoria de un padre, es el sueño de un corazón amante: así deséchalos como tal, procura no apartarte de la ley que hizo á la mujer compañera del hombre.

—Tío... señor, no me habeis dicho mil veces, que á la mujer casta, Dios le basta?

—Sí, hija mía, es cierto que Dios basta á llenar un corazón duro; pero la vida en una mujer, sobre todo cuando es joven, trae otras exigencias y necesidades, además

—Para preparar Agua de Colonia
higiénica y medicinal, hace falta la tutela profesional del farmacéutico; mas el gusto de confección, de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el «Agua de Colonia de Orive.»
—Las aguas minero-medicinales de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—Ha usado usted alguna vez el «Agua de Florida de Murray y Lanman», espárciéndola por la habitación con un pulverizador? Purifica el aire y a la vez que perfuma deliciosamente es un eficaz desinfectante.

SECCION AMENA

El vigía

Hoy debe llegar á Córdoba una joven que es muy bella; con la sed viene muy triste, y se llama Primavera.

Pensamiento

Son muchos los que se llaman poetas; pero muy pocos los verdaderamente inspirados.

Cantar

La unión de dos corazones es del amor el ejemplo. Yo al verte me acerco á tí, pero tú te vas muy lejos.

De sobremesa

Un cazador vió que junto á él salían dos liebres y exclamó:

—¡Ánimas benditas, si mato á las dos ó á alguna de ellas, una es para vosotros!

Disparó y quedó muerta una de las liebres, escapándose la otra.

El cazador añadió:

—¡Ay, ánimas benditas: mirad como corre la vuestra!

Parches COSMOS

REUMA.—El eléctrico rojo.—
CATARRO.—El eléctrico blanco.—
NERVIOS.—Los parches sin pilas.
Señores Fuentes hermanos, farmacia, Córdoba

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Benito, abad y fundador.—Mañana.—Los Dolores de nuestra Señora, y San Pablo, obispo de Narbona.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento del Cister, costado por doña Elisa Burón, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por doña Dolores Burón y hermana, por su difunta madre.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

En la Catedral.—Mañana predicará el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

Auxiliar del Espíritu-Santo.—Un cuarto de hora después de oraciones último día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Animas. Se rezará el rosario, letanía cantada, ejercicio del quinario, terminándose con el Misereatur cantado. Predicará don Evaristo Espino.

San Agustín.—Hoy segundo día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, dando principio un cuarto de hora después de oraciones, estando encargado del sermón el R. P. Emilio del Santísimo Corazón de María, Religioso Trinitario. Estará de manifiesto Su Divina Majestad, costado por don José Zubiano y señora por sus difuntos.

El Cister.—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne función al glorioso Patriarca San Benito, en la que predicará don Delfín Salgado y Salgado, Capellán del Hospital militar.

Mañana, á las diez, fiesta solemne á la Santísima Virgen de los Dolores, en la que predicará don Enrique Cerrillo.

Santa Marta.—Mañana, á las diez, habrá una solemne función á nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

SEPTENARIOS DE DOLORES

San Francisco.—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de septenario á María Santísima de los Dolores, con sermón.

El Salvador.—Hoy, media hora después de oraciones, sexto día de solemne septenario á la Virgen Santísima de los Dolores, en el que predicará don Cándido González y Carmona. Los cultos de este día son costeados por don José Zubiano.

Capuchinas.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, sexto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, con sermón.

Mañana, á las diez y media, habrá Misa solemne, con sermón á cargo del Canónigo don Lucas Redondo, costado por don Rafael Guerra y señoras, en sufragio por sus difuntos.

La Encarnación.—Hoy, á las seis de la tarde, sexto día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, terminando con el *Stabat Mater* cantado.

Hoy, á las diez y media, se celebrará una solemne función al Patriarca Saa Benito, con exposición de Su Divina Majestad, estando encargado del panegírico el Dr. D. Miguel García Billotero.

Mañana, á las diez y media se celebrará una función á nuestra Señora de los Dolores. Predicará don Mateo López Dueñas.

En los Dolores.—Hoy, á las cinco de la tarde, quinto día del solemne septenario que la hermandad de nuestra Señora de los Dolores le consagra en el presente año. Predicará el R. P. Nicolás de la Torre, Superior de la Compañía de Jesús de esta residencia. Durante todo el día estará S. D. M. de manifiesto, en forma de Jubileo, por la intención de don J. Aquín de Velasco y señora.

Mañana, á las diez, tendrá efecto la solemne fiesta que costea la Congregación de hermanas y hermanas Servitas, panegirizando en ella el citado R. P. Nicolás de la Torre.

San Pedro de Alcántara.—Hoy, á las seis de la tarde, cuarto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, costado por una señora devota; se rezará la estación al Santísimo, corona dolorosa, letanía cantada, coplas á la Virgen con motetes, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por la Excmo. Sra. D.ª María Agustina Martínez de Hinojosa y Nuñez de Prado, en sufragio por el alma de su hijo don Federico de Aranz y Martínez de Hinojosa, Coronel de caballería.

Buen Pastor.—Hoy sexto día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, dando principio al toque de oraciones.

Mañana, á las once, habrá Misa cantada, sin sermón.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Josefina Mills y Beltrán (q. e. p. d.)

“UNA NIÑA MUY HERMOSA”

Barcelona, Pelayo No. 24.
3 Diciembre de 1905.

“Mi hija Luisa sufrió de anemia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa.”



LUISA ALSINA

La Emulsión Scott, no solamente es mucho mas rica en nutrición que ninguna mas por el constante

empleo de los materiales mas puros y de la mejor calidad, sino porque también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura.

Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porque conocen su fórmula la cual no es un secreto. En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buen paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. MIGUEL RAMOS TORRERO

Ha fallecido el 19 de Marzo

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Rafaela Cabrera Casares; sus hijos doña Trinidad, doña Clotilde, doña Rafaela, doña María, doña Teresa y don Enrique, hermana política; tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

XV aniversario

Las misas que se celebren el día 23, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Egullor y Hoecs (q. e. p. d.)

Su viuda, hija y hermanos políticos ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 23, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores de Rieja y Muñoz, de Vázquez de la Torre, (q. e. p. d.)

Su madre, viudo, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Dolores García y Sierra y de su hija doña Dolores Córdoba y García, de Olmo.

Su hijo don Antonio de Olmo é hija política doña Ángela Urbano ruegan á sus parientes y amigos le dediquen una oración.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández de Navas (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus amigos la encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, el día 23, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Ribó y Milán, que falleció el 23 de Marzo de 1905.

Su madre, hermanos, hermanos políticos y sobrinos suplican á los que fueron sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Décimo aniversario.

Las misas que se celebren el día 23, por los señores sacerdotes invitados, en la Real iglesia de San Pablo, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Rafael Montijano y Martín (q. e. p. d.)

El mismo día estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la expresada iglesia, con igual objeto.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos personas piadosas le encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
4 por 100 interior, 83'65.—5 por 100 amortizable, 100'85.—Acciones Banco España, 437'00

Idem arrendataria de tabacos, 395'50.—Cheque vista París, 9'90.—Idem idem Londres, 27'80.

Valores locales

Acciones de la Plaza de Toros.—2.125.

Cereales y líquidos

Trigo duro, á 11 pesetas fanega, según clase.—Idem blanquillo, á 10.—Cebada de 4 á 4'50.—Habas castellanas, de 9'50 á 10.—Idem morunas, de 10 á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Eseña, de 4 á 4'50.—Maíz, de 9 á 9'50.—Alpiste, de 12'50 á 13.—Acelite corriente, á 15 arroba.

Córdoba 20 de Marzo de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º El Síndico, Antonio Torrellas.

Para los días de vigilia

Bacalao Escocia, legítimo 1'60 pesetas kilo; bacalao labrador, idem, 1'25 y 1'20; habichuelas de Castilla y moradas, litro, 0'75; valencianas, 0'60; lentejas de Castilla y francesas, 0'50. En conservas de atún, bonito, merluza, salmón y langosta, según los precios á los anuncios anteriores. Bonito en escabeche, kilo, 2'25; pimientos, tomates, guisantes, alcachofas, zanahorias, macdonias, alubias y otras clases, según los precios anteriores. Infinitud de botes de mermeladas, frutas al natural y almibar; bote de medio kilo, 1'20, de uno, 2'70; en fresas, melocotón y otros. Carne de membrillo de Puente Jenil, lata de 5 libras, 3'20; por kilo, suelta, 1'50; dátiles chicos, kilo, 0'75; café tostado, kilo, 4, 5 y 5'50; galletas y postres, desde 5 reales kilo; chorizos riojanos, clase superior; pasas, kilo, 1'25 y 1'40; aguardiente dulce, superior, 1'50 litro.

Antonio Velasco.—Victoriano Rivera 5

VENTA DE HAZA

A voluntad de su dueño, y libre de gravámenes, se vende una haza de tierra calma, de cabida como de dos fanegas y media, sita en el pago del Granadal, junto al puente llamado de los Diablos, término de esta capital. La subasta tendrá efecto de doce á una del día cuatro de Abril próximo, en el despacho del Procurador de este Colegio don Rafael Giménez Serrano, Cister 6, donde se encuentran los títulos de propiedad, bajo el precio y condiciones que se dirán.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Ragú de ternera con alcachofas.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía ómica Balaguer-Larra

Función para hoy.—Entrada de la comedia en tres actos, *El genio alegre*.—El juguete cómico, *Los monigotes*.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5'50 pesetas.—Silla con entrada, 2'50.—Asiento con idea, 1'25.—Entrada de palco, 2'50.—Entrada de grada, 0'50 céntimos. En estos precios está incluido el importe del timbre.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Lotería Nacional

Madrid 20, 14.

En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los premios mayores los números que siguen:

150.000 pesetas el número 14.586.
60.000 13.692.
35.000 22.204.
Los de 3.000 pesetas han correspondido á los números siguientes:
33.660—5.172—21.781—22.577—6.651—4.169—21.182—9.691—30.368—18.204—939—26.006—14.361—13.274—22.346—21.907—25.152—34.434—4.248—30.782—30.859—2.943—35.116—4.125—25.396—20.932—589—27.564—29.104—458—28.013—26.993—5.253.

Los nombramientos de Alcaldes

Madrid 20, 7'30 noche.

El Ministro de la Gobernación ha declarado que no hay motivo para que la prensa se escandalice por los nombramientos de Alcaldes de Real orden, pues todos los partidos los han hecho al encargarse del poder.

Dimisión
Maura ha dicho que le será admitida la dimisión al Gobernador de Santander porque éste la presenta con motivo de figurar como candidato en las elecciones de Diputados á Cortes y e criterio del Gobierno que dichas autoridades, para conservar independencia absoluta en las luchas electorales, no deben tomar parte en ellas.

El presupuesto de Marina
El Ministro de Marina ha dicho que tiene muy adelantados los trabajos para la confección del presupuesto de su departamento.

AGUAS DE VILLAHARTA

El día 15 de Abril próximo empezará la primera temporada de estas renombradas aguas medicinales, y concluirá el 30 de Junio, estando en la estación de VACAR, á la llegada de los trenes corraos, los coches del Establecimiento, para llevar á los señores viajeros.
Tenemos también el gusto de anunciar que la fonda estará este año á cargo de don Mateo Hernández, último jefe de cocina del Hotel París, en Madrid, y varios años jefe de cocina, hasta recientemente, del Casino de la «Gran Peña».

Damos estas noticias para que los señores concurrentes tengan la debida garantía del buen servicio, por la gran fama de que viene precedido al señor Hernández, que también trará de Madrid, toda la servidumbre de cocina y del gran comedor; debiendo advertir que los precios no sufrirán alteración sobre los años anteriores.

El propietario,
E. C.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

— DE —

ALHAMA DE GRANADA

Nitrogenadas Radio-activas.
Las más azoadas de Andalucía.
Especiales para la curación del reuma, neuralgias, parálisis, etc. y catarros bronco-pulmo nares.

Primera temporada: del 1 de Mayo al 30 de Junio

Billetes de ida y vuelta y mitad de precio en las Compañías de Andaluces y Bobadilla á Algeciras.
Para informes al Administrador del Bañeario.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo el capitán de navío don Joaquín Rodríguez.

Protesta

Los republicanos han redactado una protesta contra Salmerón, por mostrarse este partidario de la solidaridad.

Cuenta ya con numerosas firmas. Dicho documento no será publicado hasta que pasen las elecciones.

“Bombita”, herido

El matador de toros «Bombita», hallándose ayer de caza, con varios amigos, en una finca próxima á Cáceres, fué cogido por una vaca, que le causó una grave herida en el ano.

Antes del Consejo

Al entrar en Consejo, Maura ha asegurado que no es cierto que vaya á tratarse de un asunto de excepcional importancia, como algunos periódicos afirman.

El Ministro de la Guerra ha declarado que sólo lleva algunos expedientes de poco interés. El de Marina ha dicho que él acompañará al Rey en su viaje á Cartagena, el cual se verificará el seis al ocho de Abril, y que además del yate «Giralda» y el crucero «Princesa de Asturias» irá al puerto indicado el «Extremadura».

El de Estado ha añadido que probablemente el también formará parte de la excursión regia á Cartagena.

La cuestión bizcarrina

Lacierva ha declarado que el Gobierno aprueba la conducta seguida por el Gobernador de Bilbao, con motivo de la cuestión de los bizcarrinos.

Proyector

El proyector que dos guardias de orden público ocuparon ayer á unos niños en la calle de Segovia, de Madrid, se ha comprobado que es un pepinillo de los que usaba la artillería en la última guerra civil.

Estaba descargado. En su virtud han sido puestos en libertad los jóvenes que lo llevaban.

El monumento de los Sitios

Una comisión de Aragón ha visitado al Ministro de Fomento para rogarle que le anticipe algunos fondos de los que se han de destinar al monumento conmemorativo de los Sitios.

Nombramiento

El coronel don Manuel Vigusano ha sido nombrado Jefe de la Zona de reclutamiento y reemplazo de Córdoba.

El Príncipe de Battenberg

Según comunican de Cádiz, el Príncipe Leopoldo de Battenberg, después de almorzar esta mañana, á bordo del «León XIII», zarpó á tierra y visitó la Catedral y el convento de Capuchinos.

También estuvo en el consulado inglés, donde fué obsequiado con un «lunch».

A las cuatro de la tarde siguió el viaje para Barcelona.

Las autoridades no acudieron al barco para despedirle, á consecuencia de hallarse la mar picada.

Un cable

Según informes de personas autorizadas, el tendido del cable entre Barcelona y Palma de Mallorca se ha hecho en excelente condiciones.

El Rey de Sajonia

Esta mañana, á las 9'50, llegó el Rey de Sajonia á San Sebastián, procedente de Madrid. Le esperaban las autoridades y numeroso público.

Consejo de Ministros

Madrid 21, 12'15 madrugada.

El Consejo de Ministros ha durado cuatro horas. No se ha facilitado nota oficiosa de sus acuerdos.

No obstante, sábase que los Consejeros de la Corona han resuelto los expedientes para el indulto del Viernes Santo, y que han ultimado los detalles del viaje del Rey á Cartagena, á donde llegará el 9 de Abril, determinando, además, las personas que deben acompañarle.

Al salir Maura ha dicho que también se han resuelto varios expedientes de Fomento que en breve aparecerán en la «Gaceta», y que el Ministro de la Gobernación ha presentado la propuesta del encasillado para las próximas elecciones.

Consejo en Palacio

El Consejo que hoy, como jueves, ha de celebrarse en Palacio, empezará más temprano que de costumbre para que los Reyes puedan pasear por la tarde.

Caricaturas

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios respecto á unas caricaturas que han aparecido en Barcelona.

Representan á la Solidaridad, personificada por una especie de Arcángel San Miguel, que parece estar pisando la cabeza de Lerroux, pero que, según un periódico, lo que pisa es la bandera nacional.

Nuevos Alcaldes

El Ministro de la Gobernación continúa la sustitución de Alcaldes.

Ninguno de los nombrados últimamente corresponde á pueblos de la provincia de Córdoba.

Reunión

López Domínguez ha reunido á los demócratas para tratar de las elecciones, de Diputados á Cortes.

Mejoría

El Gobernador de Madrid se halla casi totalmente restablecido de la afección que padece desde hace varios días.

Acto plausible

El Rey, al saber que el veterano de la guerra de África Félix Martínez se halla enfermo y sin recursos, ha dispuesto que le sean prestados cuantos auxilios necesite hasta que se restablezca.

Negativa

Montero Ríos ha negado terminantemente que vuelva á Madrid por indicaciones de Su Majestad el Rey para ser consultado sobre ciertos asuntos.

Banquete

Se ha celebrado el banquete en honor de los concurrentes á la asamblea de fondistas. Ha estado muy concurrido y se han pronunciado entusiastas brindis.

El Rey de paseo

S. M. el Rey estuvo ayer tarde paseando por el Hipódromo.

Alarma infundada

Un despacho oficial de Melilla dá cuenta de que en el campo fronterizo ha habido gran alarma entre dos kábilas, motivada por unos disparos de saludo que se cruzaron entre un barco y la plaza.

Las kábilas los creyeron signos de hostilidad y se aprestaron á la ofensiva, costando gran trabajo restablecer la calma.

Viaje aplazado

El Rey Eduardo de Inglaterra ha aplazado su viaje á Madrid para después del alumbramiento de la Reina Victoria Eugenia, pues quiere evitar la celebración de fiestas antes de que ocurra dicho fausto suceso.

La herida de “Bombita”

La herida que sufre el diestro Ricardo Torres, aunque presenta buen aspecto, le origina dolores agudísimos.

Tiene cuatro centímetros de extensión por cinco de profundidad.

Afortunadamente no ha interesado los intestinos.

Los médicos creen que la cicatrización durará bastante tiempo.

«Bombita», que se hallaba en una finca próxima á Cáceres, de temporada con unos amigos, fué al Matadero de dicha población para ensayar sus facultades, con motivo de tener que torear el día 25 en la corrida que se celebrará en Madrid á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se celebrará en la Asociación de la Prensa, y tuvo la desgracia de ser cogido por una vaca, que le causó la lesión referida.

El diestro sevillano está muy disgustado por no poder trabajar en

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de Anuncios.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos.
Ejecuciones reales, matites, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C^o.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA: Ayuntamiento, 14 y 16.
BAENA: Calzada, 15.
MONTILLA: Corredores, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA: Cárceles, 13.
PRIEGO: Mesas, 3.
POZOBLANCO: Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. - HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXIASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE Y C^o MANUFACTURA EN PARÍS 60, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900

Se envía franco el Catálogo Ilustrado

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse al cabello no después mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben frecuentemente usar esta agua, no quieren perjudicar su salud, y lo harán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 p. setas franco

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C^o.—Barcelona.

Fedro Domecq

Jerez de la Frontera
CAÑA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES CALVO COGNAC

Representante en Córdoba
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10

COCHES

Procedentes de casas particulares, se venden toda clase de coches y un automóvil de doce caballos, en un estado, Calle Valencia, 275, Barcelona.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 30, calle Alfonso XII, en la núm. 5 del Mármol de Bañuel, a se trata.

Cooperativa vendida en comestibles finos de Joaquín Castilla Palacio.—Este acreditado establecimiento, desoso de favorecer á su numerosa clientela y al público en general, hace con esta fecha hasta Semana Santa la gran rebaja en los artículos siguientes y en general en todos: bucalo lavador grande, ki 4 1'10; idem idem mediano, á 1'05; idem idem chico, á 1; anacar superior blanco, á 1'05; castañas gallegas tieras, á 0'45; asociatada en el río vino dulce de Mérida; se garantiza el género y los pesos. Horzo del Crió y Bayanés, 2.

De San Juan en adelante se arrienda un departamento en la casa núm. 1, plaza de Colón. También se venden puertas viejas en buen estado y ventanas con sus rejas.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 19, calle Ollerías, con buenas vistas para talleres. Darán razón en la calle Miraflores, núm. 34. La citada casa se pone también en venta.

Almueda.—Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa en la calle Lope de Hoces, número 6.

Teresa Ato-do, modista grandina, se ofrece para coser en las casas ó en la suya. Tiene en su capital inmejorables referencias. Vive Alfareros, número 1.

Nodriza.—Desea colocación para casa de los padres Concepción Gutiérrez, e n leche de Colón. Habi en la plazuela de San Rafael, núm. 11.

Desde el día de hoy se arrienda un salón con 20 metros de largo por 5 1/2 de ancho, en la calle Badajoz, núm. 13. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, 38.

Por suscribirse un año se hace almueda de toda clase de muebles y un crucifijo, en la calle Alfonso XII, núm. 22.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO DE GRIMAULT Y C^o

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Loucurra, las Irregularidades Menstruales, el Lintamiento y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MÓVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS

ESTRIBERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7. — CORDOBA — Esquina calle Torres Cabrera

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION

DE JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.

Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.

Pídase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2

MÁLAGA

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De punto ó estanco para en las diez horas de trabajo el día y en otros tipos. Se venden desde 300 Pesetas con un hilo para la expedición.

J. A. CONSTANT

CALLE PEDRO LÓPEZ SIN NÚMERO EN EL SE. CORDOBA

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMO DE BANUELOS, NUMERO 8

Se construye todo lo concerniente al ramo de la platería

Precios módicos, garantizando su trabajo.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) Tala, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Cuvalecencia, anemia, agitación nerviosa y cardíaca. Recomendado en el embarazo, lactancia, los niños débiles de follas, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 13 y Cruz Via 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Arilla, casa de Colón, y Herrería, farmacia.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.

En el Baño fortifica en el Pánelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.

Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Almacén de yesos y cementos DE RAMÓN ZAMORA

Plaza de Colón, núm. 3.

Fuente de yeso prieto de 50 kilos 90 céntimos. Id. id. blanco 1'10. Cementos de los mejores mares. Se garantizan los 50 kilos por fuerza.

En la casa núm. 19, calle Ange Saavedra, se venden varios muebles, 1 hora y otros objetos. De 1 á 4 de la tarde pueden verse.

Desde San Juan próximo se venden las casas núm. 3, calle Gutiérrez de los Ríos, 14 Arroyo de San Lorenzo, y 10 Pedregosa (calle). Para tratar de precio y condiciones, Cister, 6

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

ESPECIALIDADES DEL DR. FORMIGUERA

LINIMENTO FORMIGUERA

«Fu go Español» marca y nombre registrados.

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos, en sustitución del cauterio ó hierro cuando sin destruir el pelo.

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifas, vides, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exige el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades d' l Dr. Formiguera.

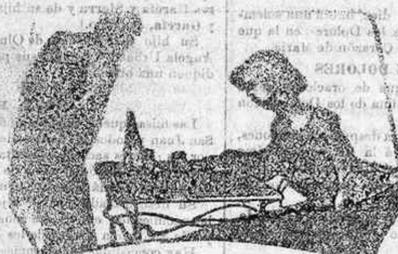
Oficinas, Ronda S. Pedro, 4, Barcelona.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en BOTELLAS Y BASTANES



UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Señores MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 peseta.—Id. de medio litro, 0'40 peseta

JOSE BAREA É HIJO

Ventas por mayor y menor de cerdos, vaca y semillas

Calle Toril, núm. 14

Cerdos, á 63 á reales kilo.—Lomos, á 95 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (cham y pulcilla) á 92.—Manteca jella, á 93.—Pajarillos, á 74.—Tocino fresco, á 81.—Huesos de espinazo, á 42.—Cabezas de cerdo, á 31'50.—Chorizo, á 13 reales kilo.—Morcilla, á 7 reales kilo y á 60'50 arroba.—Menedos, de 49 á 50 reales.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'60.—Idem de ternera, á 0'40.—Tocino salado, á 9 reales kilo.—Idem añejo, á 11.—Jamones secos, á 14.

Para fuera: Toc no salado del país, á 88.—Idem fresco sin sal, del país, á 80.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de restricción, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las botellas.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

¿QUERÉIS APAGAR LA SED? ¿QUERÉIS COMER A GUSTO? ¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

SIDRAL

EFERVESCENTE DE FRUTOS

TEIXIDÓ

Anís
Limón
Naranja
Plátano

Granada
Manzana
Fresa
Frambuesa



CASANA, DENTISTA MARQUES DE BUIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE